

Opinión

Cambio de paradigmas para el desarrollo



Renato Segura
Ingeniería
Comercial
USM

La Cepal reconoce el desarrollo económico como la capacidad de las regiones para crear riqueza con el fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. En este sentido, las medidas de desarrollo económico deben dar cuenta del cambio en el nivel de prosperidad o bienestar económico de la población.

Hace pocos días atrás, en un medio de comunicación local, el alcalde de una comuna rural de Ñuble manifestó su convencimiento de que la ruralidad “puede y debe ser protagonista del desarrollo regional”. El bajo nivel de desarrollo de la ruralidad se evidencia en los indicadores de pobreza ingreso, informalidad de la actividad económica, y precariedad del mercado laboral. Por ello que la autoridad comunal sentencia que “el desarrollo de Ñuble no será completo si deja fuera a sus comunas rurales”. Siendo esto último la constatación que en la Estrategia Regional de Desarrollo de Ñuble ERD 2030, la ruralidad no tiene protagonismo. En las acciones de política pública regional, tampoco. A mayor abundamiento, en la cuenta pública del Gore local, se destaca que las comunas han sido beneficiadas con la

mayor cantidad de recursos y proyectos desde que Ñuble es región, reflejando de esta manera el esfuerzo público en materia de desarrollo (?). El discurso de la autoridad tiene eco en la población rural, quienes valoran los programas de transferencias de recursos que tiempo en tiempo se reciben como parte de la política pública local. Empero, poco y nada les interesa profundizar en políticas de más largo plazo, a pesar de que una buena parte de las nuevas generaciones ha migrado a zonas urbanas en búsqueda de mejores oportunidades. Veamos cuan ligada están las variables de crecimiento económico de esta realidad.

El PIB regional durante el período 2017 – 2024 tuvo un crecimiento de 22,5%, superior al 15,2% registrado a nivel país. El buen desempeño de la actividad económica se empaña cuando se observa que el crecimiento está explicado por el aumento del consumo privado, el cual creció en 25,3% (superior al crecimiento del PIB regional) respecto del 14,2% a nivel país. Por lo general, el consumo privado depende del ingreso y del stock de riqueza, lo que no se observa en la actividad económica de Ñuble. En efecto, la mediana de ingresos local está entre las más bajas del país y tampoco

se observan durante el período shock de riqueza que pudiesen explicar el nivel de aceleración del consumo. Por tanto, el consumo se comporta independiente a los ingresos. La explicación se puede encontrar en las transferencias públicas, el sistema financiero y/o la informalidad. En el primer caso, es insostenible una estrategia de crecimiento con recursos fiscales. En el segundo caso, se traduce en un endeudamiento de los hogares por encima de sus posibilidades de flujos futuros de ingresos. En la tercera causa, la informalidad es propio de una ruralidad sin crecimiento y anclada a los estímulos fiscales vía las políticas de lucha contra la pobreza.

Los datos analizados dan cuenta de la necesidad de cambiar la lógica de los programas de transferencias para el subsidio de la actividad productiva de los sectores rurales. En este sentido, los planes estratégicos y tácticos del gobierno local deben profundizar en acciones de corto plazo con la mirada puesta en el largo plazo para el desarrollo de los sectores rurales, logrando con ello el tránsito de una región potencialmente rica a una próspera, con desarrollo económico de verdad. Es decir, un cambio de paradigmas para el desarrollo.